

## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad”.

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REALIZADA EL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día cuatro de abril de dos mil veintitrés, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sita en la calle Catorce Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Sergio López Sánchez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Juana Aguilar Espinoza, Víctor Raúl Hernández López y Luis Eduardo Rojas Zavaleta**, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Presupuesto Programación, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la citada Comisión, de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XXIII, 66, 71 72, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 25, 25, 26, 29, 31, 33, 34, 35,40 y 42 fracción XXIII, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de quórum. -----
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -----
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
4. Estudio, análisis y dictaminación del expediente 47, 76 y 86 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -----
5. Estudio, análisis y dictaminación de los expedientes 19 y 23 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -----
6. Asuntos Generales. -----

## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad”.

7. Clausura de la sesión. -----

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

**1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.-** En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la diputada Nancy Natalia Benítez Zárate que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación; por lo que el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----

**2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.** En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: “Siendo las diez horas de este día cuatro de abril de dos mil veintitrés declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento”. -----

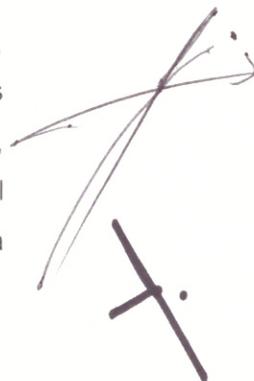
**3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.-** En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta: se pone a consideración de los diputados y

## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad”.

diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. -----

**4.- Estudio, análisis y dictaminación del expediente 47, 76 y 86 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.-** En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; “Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha diez de agosto del año dos mil veintidós, las Ciudadanas Diputadas Secretarias de La Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el escrito con el cual el Síndico Hacendario del Honorable Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, solicita se le autorice la entrega de recursos extraordinarios hasta por un monto de \$ 60,000,000.00 para hacer frente al cumplimiento de obligaciones judiciales y solventar los requerimientos efectuados por los Tribunales. Documental que se registró en el índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado con el expediente número 47. 2.- En sesión ordinaria de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, las Ciudadanas Diputadas Secretarias de La Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2008/2022, con el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica Acuerdo recaído en el expediente número 74/2012, promovido por Pedro Hernández San Juan, mediante el cual requiere para que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, autorice la



## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad”.

presupuestación de la partida en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 al H. Ayuntamiento de Santa Lucia del Camino, Oaxaca; con la que cubra el pago de la cantidad de \$ 1, 289, 322.18 (un millón doscientos ochenta y nueve mil trescientos veintidós pesos 18/100 M.N). Documental que se registró en el índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado con el expediente número 76. 3.- En sesión ordinaria de fecha once de enero del año dos mil veintitrés, las Ciudadanas Diputadas Secretarias de La Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2021/2022, con el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, notifica Acuerdo recaído en el expediente número 33/2011, promovido por Aarón Moisés Mendoza Ferrer y otros, mediante el cual requiere al Congreso del Estado por conducto de su representante legal para que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, autorice la partida correspondiente en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 al H. Ayuntamiento de Santa Lucia del Camino, Oaxaca; con la que cubra la condena pendiente de pago a favor de la parte actora y con ello este en aptitud de dar cumplimiento al laudo y sentencia ejecutoria emitida en autos del juicio de amparo indirecto pral. 650/2019 del juzgado octavo de distrito en el Estado. Documental que se registró en el índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado con el expediente número 86. Al tratarse del mismo Ayuntamiento, la misma petición y persiguen la misma finalidad en las tres solicitudes, por economía procesal, y para evitar decisiones contradictorias al momento de su dictaminación se acumularon los expedientes para analizarlas y dictaminarlas en su conjunto por lo tanto se elaboró un solo proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes”. Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de

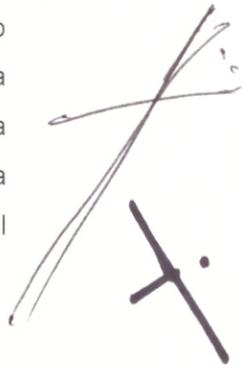


## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad”.

acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: “Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad”. - - - - -

**5.- Estudio, análisis y dictaminación de los expedientes 19 y 23 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.-** En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el quinto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; “Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha nueve de marzo de dos mil veintidós, los Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del de Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el oficio número CJ/04/2022 EXTERNO, con el cual el Coordinador Jurídico del Ayuntamiento de Huajuapán de León, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, solicita la autorización de una partida presupuestal extraordinaria para el pago de laudo dictado en el juicio seguido ante la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca, bajo el expediente número 40/2008, promovido por Fausto López Santos. Documental registrado en el índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación con el expediente número 19. 2.- En sesión ordinaria de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintidós, las Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el oficio número CJ/69/2022 EXTERNO, con el cual el Coordinador Jurídico del Ayuntamiento de Huajuapán de León, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, solicita la autorización de una partida presupuestal extraordinaria para el pago de sentencia dictada en el expediente 484/2016, por la Tercera Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca. Documental

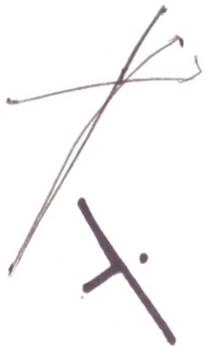


## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad”.

registrado en el índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación con el expediente número 23. 3.- En sesión ordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil veintidós, las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para respuesta, el oficio número CJ/43/2022, con el cual el Coordinador Jurídico del Ayuntamiento de Huajuapán de León, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, solicita se le informe el avance del trámite relativo a la solicitud de la partida presupuestal extraordinaria para el pago de sentencia dictado en el expediente 484/2016, solicitada mediante oficio CJ/69/2022. Documental registrado que se agrega al expediente número 23 del índice de esta Comisión Permanente Dictaminadora. Al tratarse del mismo Ayuntamiento, la misma petición y persiguen la misma finalidad en las solicitudes ya descritas, por economía procesal, y para evitar decisiones contradictorias al momento de su dictaminación se acumularon los expedientes para analizarlas y dictaminarlas en su conjunto por lo tanto se elaboró un solo proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes”. Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: “Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad”. -----

**6.- Asuntos Generales.-** En el uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra. No hubo intervenciones. -----



## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad”.

**7.- Clausura de la sesión.-** En el uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, manifiesta: “solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las once horas del día de su inicio”. -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las doce horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

### POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN



DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.  
PRESIDENTE



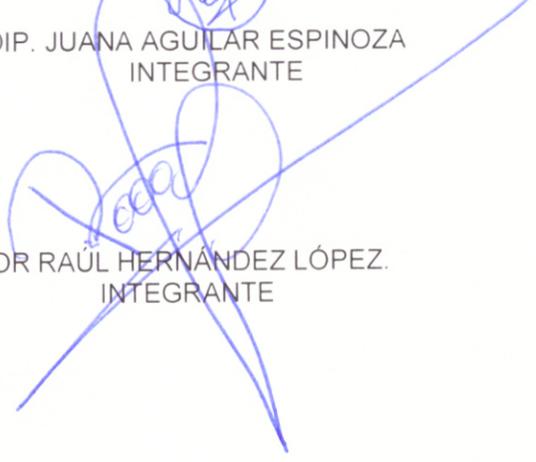
DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE.  
INTEGRANTE



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
INTEGRANTE



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.  
INTEGRANTE



DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ.  
INTEGRANTE